



## JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### ESTADO CIVIL NO.054

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2018-00048	PERTENENCIA	JUAN FRANCISCO GUERRERO CESPEDES	MARLENE GUERRERO CESPEDES Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena subir proceso a registro de procesos de pertenencia	1	22 de septiembre de 2020
2020-00013	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	MARIELA ORTIZ DE ROMERO	ELIECER MURILLO GOMEZ	Auto declara imprósperas excepciones previas	1	22 de septiembre de 2020

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **23 DE SEPTIEMBRE DE 2020**.

  
**JUDY CAROLINA ARIZA COY**  
Secretaria